

ACTA N.º 72 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2020

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta y ocho minutos del día doce de junio de dos mil veinte, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera), D.ª María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) y D.ª Ana Obregón Abascal (Secretaria primera) e Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 23, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0042, RELATIVA A CRITERIOS PARA SUPRIMIR EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA LA PARTIDA PREVISTA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE SOTERRAMIENTO DE LA VÍA FÉRREA A SU PASO POR TORRELAVEGA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4200-0023]

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 24, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0046, RELATIVA A SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA LA ENERGÍA EÓLICA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4200-0024]

Los puntos 1 y 2 del orden del día se tratan conjuntamente.

Vistos los escritos de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar las calificaciones provisionales efectuadas por la Presidencia con fecha 9 de junio de 2020, publicada en el BOPCA n.º 91, del día siguiente.

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria ordinaria el 22 de junio de 2020, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 102, relativa a ratificación del Acuerdo de 04.02.2019 por el que se establecen las prioridades de la región en

materia de infraestructuras viarias y ferroviarias del Estado, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4300-0102]

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 104, relativa a reconocimiento de la labor fundamental de los donantes de sangre y tejidos y promoción de campañas de concienciación y captación de donantes, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [10L/4300-0104]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 105, relativa a cumplimiento de los acuerdos alcanzados con las diferentes organizaciones sindicales del sector médico y sanitario en el plazo de seis meses, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/4300-0105]
- . Interpelación N.º 48, relativa a criterios para evitar el colapso de la Administración de Justicia, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4100-0048]
- . Interpelación N.º 49, relativa a medidas para solucionar que cinco de los siete tipos de mascarillas entregadas al personal sanitario durante la crisis del Covid-19 no hayan pasado el examen de seguridad, y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/4100-0049]
- . Interpelación N.º 50, relativa a motivos para no incluir en la promoción prevista de entrega de entradas gratuitas al zoo de Santillana y otras actividades de ocio y aventura en condiciones similares a las ofrecidas a la Cueva del Soplao, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [10L/4100-0050]
- . Pregunta N.º 130, relativa a consideración de las declaraciones del Presidente de Cantabria en referencia a la decisión de apoyar a Barcelona como sede del Centro Europeo de Predicciones Meteorológicas a Plazo Medio, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/5100-0130]
- . Pregunta N.º 131, relativa a valoración de la decisión de apoyar a Barcelona como sede del Centro Europeo de Predicciones Meteorológicas a Plazo Medio, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/5100-0131]
- . Pregunta N.º 132, relativa a desglose de la cifra de gastos indirectos ocasionados por el Covid-19 que a 30.04.2020 ascendió a 40.772.002 euros, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0132]
- . Pregunta N.º 133, relativa a gastos indirectos ocasionados por el Covid-19 en mayo de 2020, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0133]
- . Pregunta N.º 134, relativa a cantidad a que asciende el gasto directo generado por el Covid-19 en mayo de 2020, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0134]
- . Pregunta N.º 135, relativa a cantidad a que asciende el gasto directo generado

por el Covid-19 en mayo de 2020 en medicamentos, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0135]

Pregunta N.º 136, relativa a cantidad a que asciende el gasto directo generado por el Covid-19 en mayo de 2020 en personal, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0136]

Pregunta N.º 137, relativa a cantidad a que asciende el gasto directo generado por el Covid-19 en mayo de 2020 en adquisición de material, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto. [10L/5100-0137]

Pregunta N.º 138, relativa a actuaciones realizadas o previstas para que las empresas públicas incluyan en sus compras productos de Cantabria, presentada por D. Pedro Gómez Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-0138]

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

A) La Mesa ACUERDA que las sesiones plenarias de los días 15 y 22 de junio de 2020 se celebren conforme al acuerdo de la Mesa del Parlamento de 18 de mayo de 2020, en relación con la asistencia de los miembros del Parlamento. Dicho acuerdo no será aplicable desde la sesión plenaria de los días 29 y 30 de junio, en la que se celebrará el Debate sobre la orientación política del Gobierno.

Por otra parte, SE ACUERDA derogar el artículo 8.6 del Acuerdo para la reincorporación a la actividad presencial de los funcionarios del Parlamento de Cantabria que prestan servicios en actividades de baja probabilidad de exposición al riesgo de contagio del Covid-19 [10L/8100-0004], aprobado por la Mesa del Parlamento el día 29 de mayo de 2020.

Así mismo, y en relación con el acceso al salón de plenos durante la celebración de sesiones parlamentarias, se adopta el siguiente acuerdo:

"En la zona destinada a los medios de comunicación del salón de plenos y a partir del día 15 de junio, podrán asistir a la sesión correspondiente un máximo de once personas. Los directores de gabinete y altos cargos de las Consejerías podrán asistir a cada sesión plenaria mientras intervenga el correspondiente Consejero, y se situarán en la referida zona de medios de comunicación.

En la tribuna del público podrá asistir a cada sesión plenaria hasta un máximo del cincuenta por ciento de su aforo."

B) Al amparo de lo dispuesto en los artículos 64 y 70 del Reglamento de la Cámara, oída la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día de hoy, la Mesa del Parlamento ACUERDA la celebración de una sesión plenaria extraordinaria el próximo 6 de julio de 2020, habilitando los correspondientes plazos para la celebración de la citada sesión extraordinaria, en cumplimiento de los posibles trámites reglamentarios.

El orden del día de la citada sesión plenaria extraordinaria es el siguiente:

- . Debate y votación del Dictamen de la Comisión al Proyecto de Ley de Cantabria reguladora del Fondo de Cooperación Municipal de Cantabria. [10L/1000-0005]
- . Debate y votación del Dictamen de la Comisión al Proyecto de Ley de Fundaciones de Cantabria. [10L/1000-0007]
- . Debate y votación respecto de la toma en consideración de la Proposición de Ley de modificación temporal de los requisitos de los establecimientos hoteleros de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/2000-0004]

C) La Mesa del Parlamento, al amparo de lo dispuesto en el artículo 33.1.a) del Reglamento de la Cámara, y oída la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día de hoy, ACUERDA que la segunda jornada del Debate de la orientación política del Gobierno se celebre en horario vespertino, pudiéndose presentar enmiendas transaccionales hasta las 13 horas del día 30 de junio de 2020. Así mismo, se acuerda que cada Grupo Parlamentario pueda presentar un máximo de treinta propuestas de resolución.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y un minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,